



República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

05/09/2017 10:47:57

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 05/09/2017

Institución: 0180 Registro Nacional de las Personas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION Y COORDINACION INSTITUCIONAL

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	01629
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
CASH BUSINESS, S. DE R.L.	RTN	08019995390633	00007	100101057	4,515.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: FACTURA

Denominación: 000-001-01-00012363

Secuencia: 1

No.Doc F01 Origen:

Fecha de Recepción: 05/09/2017 **Fecha de Vencimiento:** 30/09/17 **Proceso de Compra No:**

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input checked="" type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

SIGADE: **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	005	42600	0000		Equipos para Computación	5,192.25	0.00	0.00

SON: CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS 25/100

TOTAL AFECTADO	5,192.25	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	677.25	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	4,515.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO DE FACTURA No. 000-001-01-00012363, ORDEN DE COMPRA No. 180-1-5-0273-2017 POR LA COMPRA DE 01 IMPRESORA PARA USO DE SECRETARIA GENERAL DEL RNP, SE ADJUNTA DOCUMENTACION SOPORTE.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT: 11101010008181

Libreta: 01800011201

CUENTA / LIBRETA: RECURSOS PROPIOS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: EALVAREZ8 **Aprobado por:**

Fecha y hora: 05/09/2017 10:48:54 **Fecha y hora:**



2/16



República de Honduras

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

Impreso por: EALVAREZ8

PROD

05/09/2017 10:47:57

Página 2 de 2

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	677.25	0.00
TOTAL		677.25	0.00



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Autorización de pago	37084
F-01	1629

Para: **Lic. ELBIN ENRIQUE CASTILLO**

Pagador especial.

De: **LIC. GERMAN REYES CALIX**

Administrador General.

Fecha: **04/09/2017**

INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del Beneficiario	CASH BUSINESS, S. DE R.L.
Valor del pago (en números)	L. 5,192.25
Valor del pago (en letras)	Cinco Mil Ciento Noventa y Dos Lempiras 25/100 Centavos.
Concepto de pago	PAGO DE FACTURA No. 000-001-01-00012363, ORDEN DE COMPRA No. 180-1-5 0273-2017 POR LA COMPRA DE 01 IMPRESORA PARA USO DE SECRETARIA GENERAL DEL RNP, SE ADJUNTA DOCUMENTACION SOPORTE.
Instrucciones especiales	
Cuenta bancaria	BANCO CENTRAL DE HONDURAS CTA 11101-01-000324-5

2-INFORMACION PRESUPUESTARIA				
PROGRAMA	ACTIVIDAD	U. EJECUTORA	OB. DEL GASTO	MONTO POR OBJETO
01	005	01	4 2 6 0 0	L. 4,515.00
				L. 0.00
				L. 0.00
				L. 677.25
				L. 5,192.25

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 CONTROL INTERNO ADMINISTRACION
 31 OCT 2017
 FIRMA: *[Signature]*

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 ADMINISTRADOR GENERAL
 HONDURAS, C.A.
 FIRMA Y SELLO: *[Signature]*

CONTROL INTERNO
 Firma y sello

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
RECIBIDO
 06 NOV 2017
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 FECHA: *[Signature]* HORA: *2pm*

Elaborada por: Amed Quiñonez

F01-1629/2017

37084

9/16



En equipos y Suministros, su Mejor Inversión.

Colonia Florencia Sur Boulevard Suyapa Frente Torre Libertad contiguo baterias record

Telefonos: 2239-0041 Fax 2239-0760

Siganos en facebook Cash Business

RTN: 08019995390633

FACTURA

000-001-01- 00012363

Hora: 09:09:14 a.m.

Fecha: 21/08/2017

Vence: 20/09/2017

INFORMACION DEL CLIENTE:

Nombre REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RPN)

R.T.N Cliente: 08019001211085

Telefono: 2221-5519

Direccion: Edif. Alejandro Villatoro

Vendedor: CM-IRC

Terminos: Crédito

Bodega ALMACEN

Efectivo 0.00

Cheques 0.00

T. Debito 0.00

T. Credito 0.00

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	DESCUENTO	UNITARIO	TOTAL
IHPM402DN	Impresora HP Laserjet M402DN	1	0.00	4,515.00	4,515.00



Handwritten signature and circular stamp: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS JEFATURA DE PROVEEDURIA HONDURAS C.A.

Flete: 0.00
Descuento: 0.00 0.00 %

Total Neto: 4,515.00

Monto Exento: 0.00

I. S. V. 677.25

Total Operación: 5,192.25

Total Cancelado: 0.00

Saldo: 5,192.25

Correo Electronico : carlos.arias@cash-business.net

CAI : 6BE322-9CA2C2-F447AD-54B7C4-053E0E-AE

Fecha Limite de Emision: 05/12/2017

Rango Autorizado: 000-001-01-00010001 hasta 000-001-01-00013000

Son: CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON 25/100

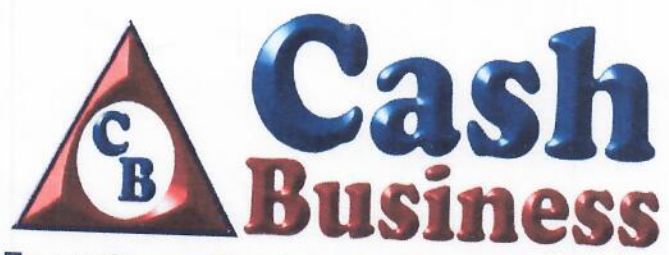
Condiciones de Venta

- * No se aceptan devoluciones
- * Por cheque devuelto se cobrar L. 1000.00
- * Pago tardio 4% de interes mensual sobre el monto
- * La mercaderia viaja por cuenta y riesgo de comprador

Recibio Conforme

Operador: Mauricio





En equipos y Suministros, su Mejor Inversión.

RECIBO POR L.5,192.25

RECIBI DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA LA CANTIDAD DE CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON 25/100 (5,192.25) POR LA CANCELACION DE LA FACTURA 000-001-01-00012363 TEGUCIGALPA M. D. C. 21 DE AGOSTO DE 2017



Gabriela Castro.

GABRIELA CASTRO
 ID 0801-1991-03976
 DPTO. DE VENTAS

ORDEN DE ENTREGA
DE FACTURA No.00012363

Cliente: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RPN)

Vendedor: CM-IRC

Fecha: 21 de Agosto de 2017

Pag: 1

Código	Descripción	Cantidad	Series
IHPM402DN	Impresora HP Laserjet M402DN	1	Garantia de : 12 Meses
			PHBQG06330

En esta fecha recibí(mos) de Cash Business los artículos e insumos que se detalla arriba en este documento, manifestando mediante mi firma la recepción de los mismos .



Autorizado por (Cash




Firma Cliente

CERTIFICADO DE GARANTIA
DE FACTURA No.00012363

Cliente: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RPN)

Vendedor: CM-IRC

Fecha: 21 de agosto de 2017

Pag: 1

Código	Descripción	Cantidad	Series
IHPM402DN	Impresora HP Laserjet M402DN	1	Garantía de :12 Meses
		PHBQG06330	

CASH BUSINESS, S. DE R. L. Garantiza el equipo arriba descrito contra los desperfectos de fabricación o manufactura y en partes perifericas(teclados, mouse, parlantes); asi mismo por este medio el cliente manifiesta haber recibido el equipo en perfecto estado y totalmente nuevo, comprobando el perfecto funcionamiento y recibendolo en entera satisfacción.

La responsabilidad de esta garantia se limita a:

1. Para ciertas marcas como FORZA, MARKVISION, LOGITECH, LINKSYS entre otras, el tiempo de diagnostico es de 72 horas y la reposición o reparación de piezas que resulten defectuosas siempre que la denuncia se haga por medio del Departamento de Servicios Tecnicos de la Compañia y el trabajo se realice en nuestros propios talleres.
2. Cuando el trabajo tenga que ser realizado en otro lugar fuera de Tegucigalpa, los gastos de viaticos, transporte y horas extras del personal correán por cuenta del cliente.
3. La rotura del sello de garantia (PC Clones) sin autorización da por anulada esta garantia.
4. En el caso de los equipos EPSON, HP, SAMSUNG, LG, TRIPP LITE, LEXMARK, ACER, DELL, AOC, APPLE las garantias estarán sometidas a los estándares internacionales de dichas marcas y serán tramitadas a traves de los respectivos centros autorizados de servicio (CAS) o a traves de los respectivos CALL CENTER.
5. Los Terminos y condiciones aqui expresadas contituyen el único compromiso de la Compañia y no se reconocera ninguna otra garantia verbal o escrita.
6. Cualquier reparación o modificación que efectue el cliente por su propia cuenta o terceros, dentro del periodo de garantia o el uso indebido departes no recomendadas por el fabricante, da por cancelada la garantia.
7. el servicio correspondiente a esta garantia ofrecerá durante las horas laborables de la compañía.

Quedando por entendidas y de acuerdo ambas partes.

DISPACHADO
Cash Business SUCURSAL

Autorizado por (Cash)



Firma Cliente



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-17-10500-18773

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CASH BUSINESS S DE R L**
Con Registro Tributario Nacional: **08019995390633**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-17-10500-18773 en fecha 08/08/2017, y Recibo Oficial de Pago No. 25275055601 de fecha 05/08/2017 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 08/08/2017 hasta 06/09/2017, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-17-10500-18773** o mediante el siguiente código QR:





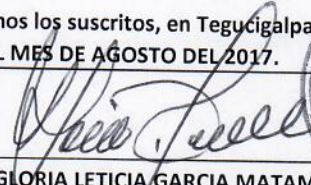
Registro Nacional de las Personas

ACTA DE RECEPCION No.087-/2017

Los suscritos encargados DE LA SECCION DE PROVEEDURIA, del R.N.P.
 Dependiente del Departamento de Administracion del R.N.P. Se recibieron de la Empresas
CASH BUSINESS, S. DE R. L. descrita así:

FECHA	CANTIDAD ARTICULO	QUIEN RECIBIO
21/08/2017	01 UNIDADES	
	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO HP MONOCROMATICO, M402DN	
	*****ULTIMA LINEA*****	
		LEYDI XIOMARA SERVELLON
		GLORIA LETICIA GARCIA MATAMOROS
	ORDEN DE COMPRA 180-1-5-0273-2017	

Y para constancias firmamos los suscritos, en Tegucigalpa, M.D.C.
 A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2017.


 NOMBRE: GLORIA LETICIA GARCIA MATAMOROS
 Jefe Sección de Proveeduría, R.N.P.



10/16



República de Honduras

Impreso por: EALVAREZ8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2017

R_EGA_F01F07

15/08/2017 18:04:19

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 15/08/2017

Institución: 0180 Registro Nacional de las Personas

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 DIRECCION Y COORDINACION INSTITUCIONAL

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso	01629
Compromiso	01
Devengado	00
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
CASH BUSINESS, S. DE R.L.	RTN	08019995390633			0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORD/COM

ORDEN DE COMPRA

Denominación: 180-1-5-0273-2017

Secuencia: 1

No.Doc F01 Origen: 1

Fecha de Recepción: 15/08/2017

Fecha de Vencimiento: 15/08/2017

Proceso de Compra No: 1

Fecha Firma origen: 15/08/2017

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input checked="" type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

SIGADE: _____ TRAMO: _____

BIP: _____ TIPO: _____

CONVENIO: _____

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	005	42600	0000		Equipos para Computación	5,192.25	0.00	0.00

SON: CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS 25/100	TOTAL AFECTADO	5,192.25	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

COMPRA DE 01 IMPRESORA PARA USO DE LA SECRETARIA GENERAL, SEGUN ORDEN DE COMPRA No. 180-1-5-0273-2017.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: _____

Nombre: _____

Cuenta Origen/CUT: _____

Número de Cuenta: _____

Libreta: _____

Número de Libreta: _____

CUENTA / LIBRETA: _____

MONEDA:

Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: EALVAREZ8
EDUARDO JOSE ALVAREZ ORDOÑEZ

Aprobado por: _____

Firmado por: _____

Fecha y hora: 15/08/2017 18:04:19

Fecha y hora: _____



FECHA: 21/08/2017 HORA: 10:50 AM

República de Honduras

**Orden de Compra No.
180-1-5-0273-2017**

**Registro Nacional de las Personas
ADMINISTRACION GENERAL
15/08/2017**

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.
Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

R.T.N.: 08019995390633
Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	1	Unidad	Equipos para Computación SOLO IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO (MONOCROMATICO) TIPO-1, ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: HP - Modelo: M402DN Impuesto Sobre Ventas	4,515.00	4,515.00 677.25	5,192.25
cinco mil ciento noventa y dos con 25/100							
Observaciones: pago mediante transferencia siafi. Presentar factura, recibo, comprobante de entrega y solvencia de impuestos							
Gran Total LPS							5,192.25

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Erick Amed Quiñonez
Zepeda Auxiliar Administrativo RNP



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



Registro Nacional de las Personas

12/16

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de agosto del 2017

Oficio No. 264-SG-RNP/17

Licenciado
German Reyes Cáliz
Administrador General del RNP
Su Oficina

Licenciado Reyes Cáliz:

En seguimiento a mi solicitud de fecha 26 de abril y 20 de julio del corriente año, con la debida consideración me permito solicitarle nuevamente, la adquisición de dos (2) computadoras de escritorio y una (1) impresora Laserjet monocromática para uso de esta Secretaría.

Atentamente,



ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
Secretario General



Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

OFICIO ADMON 424/2017
TEGUCIGALPA MDC, 01 DE AGOSTO DEL 2017

LICENCIADO
CARLOS HUMBERTO ROMERO
SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SU OFICINA

[Handwritten signature]

Estimado Licenciado

Por este medio remito a usted nota recibida de parte del Abogado Fernando Anduray, donde solicita veinte estantes y una computadora con sus accesorios.

Para su respectiva autorización

Atentamente

LIC. GERMAN REYES CALIX
ADMINISTRADOR GENERAL.

[Handwritten signature]
19:37 07/08/17
Diazpender

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		



Registro Nacional de las Personas

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de julio del 2017

Licenciado
German Reyes Cáliz
Administrador General del RNP
Su Oficina

Licenciado Reyes Cáliz:

En seguimiento a mi solicitud de fecha 26 de abril del corriente año, con la debida consideración me permito solicitarle nuevamente lo siguiente:

- a) 20 Estantes metálicos para el archivo y almacenamiento de expedientes y documentos del Directorio (*el tamaño debe ser consensuado*).
- b) Una computadora con todos sus accesorios, ya que la que está asignada actualmente, se encuentra en mal estado.

Estos insumos, son necesarios para el adecuado funcionamiento del archivo del Directorio y la Secretaría General.

Atentamente,



ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ
Secretario General




Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido rmp-quiñonez! [[Cerrar Sesión](#)]



ORDEN DE COMPRAS

Datos Generales de la Compra	
Entidad	Registro Nacional de las Personas
Unidad Compra	GERENCIA CENTRAL
Número Gestion	71247
No. Expediente	180-1-5-0273-2017
Estado	Impreso
Departamento	Francisco Morazan
Municipio	Distrito Central
Periodo	2017
Id SIAFI	180 -01 -005
Etapa	Recepción de Ofertas
Tipo Contrato	Bienes y/o Servicios
Modalidad Contratación	Convenio Marco
Normativa	Nacional
Monto	Lps. 5,192.25
Objeto de la Compra	solicitud de compra de secretaria general
Fecha Inicio	05/09/2017 11:01:35 a.m.
Ingresado por	rmp-quiñonez
Fecha de Ingreso	15/08/2017 05:56:41 p.m.
Contacto	Erick Amed Quiñonez Zepeda Auxiliar Administrativo RNP erickzepeda2010@hotmail.com

Fondos Utilizados Para Pago

Fuente de Financiamiento	Organismo Financiador
Tesoro Nacional	Tesorería General de la República - Efectivo

Precompromisos y Estructura Programáticas Afectadas

Fte	Org	BIP	Convenio	Prog	SubProg	Proy	Act/Obra	BTranf	Obj. Gto	Monto
11	1			0	0	0	0	0	42600	5,192.25

Productos y/o Servicios y/o Servicios

Producto	Especificaciones	Cantidad Solicitada	Lugar de Entrega
43212105 SOLO IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO (MONOCROMÁTICO) TIPO-1, ZONA 1	Costo de impresión por pagina(Lps) 0.59, Ubicación Geográfica del Centro de Servicio Autorizado Bulevar Suyapa, Primer Nivel Hotel Plaza Florencia, Tegucigalpa, Honduras Smart Tech, Interface USB (Debe incluir el cable) de al menos 10 pies, Acceso de red Ethernet 10/100/1000 BaseT, OS/ Compatibilidad Windows® 8, Windows® 8.1 pro, Windows® 7, Windows Vista®, Windows XP, MAC, Alimentador del Papel Bandeja Multiproposito capacidad minimo de 50 hojas, Minimo una Bandeja universal con capacidad minima de 100 páginas (8.5x11 y 8.5x14), Ciclo Mensual de trabajo hasta 50,000 impresiones, Volumen de impresión mensual Recomendado de 1001 hasta 5000 impresiones, Garantía 1 año de garantía integral de fabrica, Consumibles Garantizar disponibilidad de los consumibles y respuestos en el mercado nacional por lo minimo 5 años en base a la vida util del equipo, Memoria 128MB instalada o superior, Conectividad 1 USB 2.0 Y 1 1 red Ethernet 10/100/1000T, Velocidad de Impresión 25 ppm a 40 ppm, Resolución 600 x 600 DPI o superio	1	edificio villatoro blvd morazan 1 nivel area de proveeduría

NOTA: *Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Autorizaciones:

Estado: Elaboración OC Estado: Impreso
 Generado por: rmp-quiñonez Generado por: rmp-quiñonez
 Fecha: 15/08/2017 05:57:40 p.m. Fecha: 15/08/2017 05:58:35 p.m.

- PACC
- Registro de Proveedores
- Compras Conjuntas
- Catálogo Electrónico
- Mesa de Ayuda
- Capacitación Honducompras
- Soporte Legal
- Comité Consultivo

Consultas al:

info.oncae@scgg.gob.hn y conveniomarcooncae@scgg.gob.hn
 Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

